



AYUNTAMIENTO  
DE  
SANTISTEBAN DEL PUERTO  
(JAÉN)

### MUY IMPORTANTE

No se le dará entrada a esta solicitud si no va acompañada de los resguardos de ingreso a favor del Ayuntamiento y cumplimentados los apartados señalados con asterisco.

Nº entrada: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Nº de orden: \_\_\_\_\_

Pasa informe: \_\_\_\_\_

## NEGOCIADO DE OBRAS

Peticionario	*		D.N.I.	*		
Domicilio	*		Núm.	*	Cod.Postal	*
Población	*		Provincia	*		

### DATOS DE LA OBRA

Ubicación de la obra	*		Núm.:	*	
TIPO DE OBRA Señalar con un aspa (X) donde corresponda		Obra de nueva planta		Con demolición	
		Rehabilitación.		Sin demolición	
		Demolición total y exclusivamente.			
		Movimientos de tierras.			
		Reforma y acondicionamiento de locales.			
Describir las obras a realizar	*				
FORMA DE AUTOLIQUIDACIÓN PARA EL CALCULO DEL I.C.I.O. (Presupuesto estimado) X (Tipo del I.C.I.O.) = I.C.I.O. a cuenta					
Presupuesto estimado		Tipo del I.C.I.O.	I.C.I.O. a cuenta	El I.C.I.O. a cuenta tendrá que ingresarlo en cualquier entidad bancaria y acompañar a esta solicitud el resguardo	
* _ . _ _ . _ _ , _ _	X	3,00 %	* _ . _ _ . _ _ , _ _		
Facultativo redactor del proyecto: Acompañar dos ejemplares del proyecto					
Facultativo director de la ejecución material de la obra:					

### DATOS DEL CONSTRUCTOR

Nombre y apellidos		DNI	
Dirección		Núm.	
Población		Provincia	

Santisteban del Puerto de de 20\_\_

EL CONSTRUCTOR  
(Firma)

EL PROMOTOR  
(Firma)

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA.

VER RESPALDO PARA INFORMACIÓN ADICIONAL Y FORMA DE PAGO DE LOS DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL AYTO.

**FORMA DE HACER LOS INGRESOS A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO**

**INGRESO PRIMERO CONCEPTO >>**

**“I.C.I.O. A CUENTA”**

**INGRESO SEGUNDO >>**

**“TASA”**

**RELACIÓN DE CALLES POR CATEGORÍAS CON INDICACIÓN DE LA TASA QUE LES CORRESPONDE PAGAR POR LA LICENCIA URBANÍSTICA, EJERCICIO 2016**

<b>CATEGORÍA PRIMERA</b>		<b>CATEGORÍA SEGUNDA</b>		<b>CATEGORÍA TERCERA</b>	
<b>TASA &gt;</b>	<b>15,45 €</b>	<b>TASA &gt;</b>	<b>12,35 €</b>	<b>TASA &gt;&gt;</b>	<b>8,50 €</b>
Alcalde Medina Berzosa		Almería		Águila	
Alfonso X		Benito de la Torre		Álamo	
Avda. de Andalucía		Blas Infante		Altozano	
Antonio Machado		Juan Antonio Higuera		Amador Chércoles	
Arenal		Condado (Del)		Andalucía (Calle)	
Artillero Cabot		Córdoba		Árbol	
Baño		Dámaso Alonso		Arcos	
Calvario		Emigrante (El)		Barco	
Cardenal Merino		Escultor Higuera		Barranco	
Constitución		Huelva		Barrero	
Convento		Jaén		Buenaventura	
Doctor Frías		Gloria		Buenavista	
Esteban Solís		Granada		Cabildo	
Federico García Lorca		Guzmanes		Cádiz	
Flor		Labrador (El)		Calzada	
Mayor		Libertad (de la)		Carrera	
Jardines		Luz (La)		Castillo	
Joaquín Mercado		Málaga		Cervantes	
Mariano Sanjuán		Mercado		Cerrada	
Modesto Higuera		Mujer Trabajadora		Cuesta	
Navas		Muleros (Los)		Cuevas	
Glorieta de Quevedo		Muñoz Salcedo		Eras	
Plaza Ramón y Cajal		Obrero (El)		Estrella	
Sagasti		Oliva (Plaza de la)		Fraila	
Sancho IV		Pozo de la Pila		Fuente	
San Fernando		Primero de mayo		Guarida	
San Francisco		Puerta Nueva		Higuera (La)	
Santo Rostro		Rafael Alberti		Higuerillas	
Virgen del Collado		Rosal		Hortelanos	
		Sagunto		Iglesia.	
		San Esteban		Industria.	
		Santa María		Méndez Núñez.	
		Senador Sanjuán		Mina.	
		Sevilla		Molinos.	
		Tercia		Murallas.	
		Vega (La)		Nueva.	
		28 de febrero		Peligros.	
		Fuente Agustín		Peñón.	
		Polígono Industrial		Pilarejo.	
		Paco Clavijo		Pollos.	
		La paz		Saltadero.	
		Zona rústica		San Sebastián.	
		Calles que no tengan nombre asignado o que no aparezcan en esta lista		Subrié.	
				Tejera Alta.	
				Tejera Baja.	
				Tenería.	
				Toledillo	
				Torrecilla.	
				Vistalegre.	
				Zarzuela.	